MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

NOTA ACLARATORIA N° 01 DE CONSULTAS REALIZADAS

La Municipalidad Tomás Romero Pereira en vista a las consultas realizadas en el marco del llamado a ***Licitación Pública Nacional N° 01/2018 para la "ADQUISICION DE UN OMNIBUS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL-PROCESO PLURIANUAL" ID 342494,*** emite el presente documento a través de la Unidad Operativa de Contrataciones a los fines de realizar la aclaración de las siguientes consultas:

1. Donde dice
   - Especificaciones técnicas
     Garantía: Se solicita una garantía de calidad del vehículo mínima de 3 (tres) años o 250.000 km, lo primero que se cumpla.

Consulta N°1:

¿Se podrá ofrecer el Bien con una Garantía de 1 (un) año o 100.000 km, lo que cumpla primero?

Respuesta:

Se solicita adecuarse a lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones para este punto.

Donde dice:

2. Plan de entrega (Bienes)

   El ítem deberá ser entregado en un plazo no mayor a los 35 días calendarios, posterior a la recepción de la orden de Provisión.

   Consulta N° 2:

   ¿Se podrá ofrecer el Bien a un plazo de entrega de 60 días calendarios, posterior a la recepción de la Orden de Provisión?

Respuesta:

En este punto solicitamos adecuarse a los requerimientos establecidos en el PBC del llamado debido a que la entrega del bien debe ser dentro del presente ejercicio fiscal.

Tomás Romero Pereira, 25 de octubre de 2018.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC